

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OROCORMINA CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del dos mil veinte, a las nueve (09H00) horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Av. 25 de Junio, Urbanización Ciudad del Sol; Edificio Professional Center, piso 2, Oficina 307, diagonal al Paseo Shopping, se reúnen los Socios de la Compañía **OROCORMINA CIA. LTDA.** Señores:

- 1.- ECON. ROSA ALEXANDRA CORONEL ARIAS, propietaria del 6% de las acciones.
- 2.- KRISTELL FERNANDA CORONEL ARIAS, propietaria del 6% de las acciones.
- 3.- ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN, propietario del 88% de las acciones.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, en tal virtud, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Rommel Euvin Coronel Miñan, en su calidad de **PRESIDENTE** titular y actúa como Secretaria de la Junta la **GERENTE GENERAL**, Ing. María Augusta Batallas Guillen. Se ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se informa que se encuentran presentes todos los socios quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEMÁS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL MISMO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.
- 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.

Preside la Junta General Universal de Socios, el señor Ing. ROMMEL EUVIN CORONEL MIÑAN, en calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Ing. Kerly Suguey Aguilar Feijoo, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. Seguidamente el presidente dispone que por secretaria se elabore la nómina de los accionistas presentes, por lo que constatado una vez más el quorum legal correspondiente y de conformidad con lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, se declara instalada la misma. Acto seguido el presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden del día, esto es: sobre la aprobación del

informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2019, el cual luego de su lectura es aprobado por unanimidad.- Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.- Al conocer el tercer punto del orden del día, que guarda relación con el informe de auditoría externa presentado por la firma auditora Campos & Campos Groupcamp S.A. , la Junta resuelve por unanimidad aprobar el dictamen del auditor externo presentado por la compañía Campos y Asociados Cia. Ltda.- De inmediato se entra a conocer y resolver el cuarto punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.- En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta, quien manifiesta que, como se ha escuchado, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se generó utilidad por el monto detallado en el mismo, la cual será distribuida de la siguiente manera; a los trabajadores del 10% y al Estado el 5%, en este punto, se deja constancia que el Estado participa de acuerdo al porcentaje establecido en el artículo 67 de la Ley de Minería vigente; de igual forma acuerda la Junta con la misma unanimidad que el saldo de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico anterior, quedan a disposición de los socios, para ser distribuidas en el momento que lo consideren conveniente.- No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.- Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la Junta, con los socios asistentes.

Ing. Rommel Euvín Coronel Miñan
ARIAS
SOCIO – PRESIDENTE

KRISTELL FERNANDA CORONEL
SOCIA

ECON. ROSA ALEXANDRA CORONEL ARIAS
SOCIA

Ing. Kerly Aguilar Feijoo

GERENTE GENERAL - SECRETARIA

**LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA OROCORMINA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO
DOS MIL VEINTE.-**

CIUDAD: Machala